

CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 5

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2023, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	BARROSO PAVÍA, RAFAEL	NO	C
2	CIFREDO ORTIZ, PATRICIA	SI	
3	CUBERO PARRA, JOSÉ ANTONIO	NO	C,H
4	DURÁN SÁNCHEZ, PEDRO JESÚS	SI	
5	HERRERA BOLAÑOS, JORDI	SI	
6	LINARES BÉJAR, JOSÉ RAMÓN	NO	C,E,H
7	MARTÍNEZ MARÍN, ÁLVARO	NO	A,B,C,E,H
8	MERCHÁN MURILLO, ANTONIO	SI	
9	MORENO BUENDÍA, FRANCISCO JESÚS	SI	
10	OCAÑA CALVILLO, MARÍA ÁNGELES	SI	
11	RODRÍGUEZ FERRO, DAVID MANUEL	NO	G
12	ROMO GRIMALDI, FRANCISCO JAVIER	NO	A,B,C,E,H

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra.
(Base 2.3)

B -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.2)

D -> Por no utilizar los modelos especificados en la Convocatoria (Anexos II y III). (Base 2.2)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

G -> Por no presentar firmada la solicitud.

H -> Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de admitidos provisionales)

Los participantes excluidos en el plazo del 13 al 24 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

SEVILLA, a 8 de marzo de 2023.
El Director/a del Centro Asociado

Fdo.: ELADIO BODAS GONZÁLEZ